IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

159 MADRID NÚMERO 19

EDICTO

Don Gustavo Adolfo Carasa Antón, secretario del Juzgado de lo social número 19 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José Luis Sánchez Martín, contra "Estructuras y Ferrallas Pérez, Sociedad Limitada", en reclamación por despido, registrado con el número 561 de 2012, se ha acordado citar a don José Luis Sánchez Martín, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de diciembre de 2012, a las once y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 19, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don José Luis Sánchez Martín, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/38.443/12)

BOCM-20121204-159